

Guayaquil, octubre 21 del 2009

2009 OCT 22 PM 3: 30

Señor.-

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

María Cecilia Vargas Andrade, en calidad de Representante Legal de la Compañía Clínica Panamericana CLIMESA S. A., solicito la rectificación de la transferencia de acciones, según carta presentada a ustedes el día 19 de octubre del 2009 ingresada con el trámite no. 42404-0, conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías a usted digo, que tomé nota el 13 de agosto del año en curso de las siguientes cesiones de acciones:

Verónica Andrade Andrade, ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad No. 1302064470, propietaria de 100 acciones ordinarias y normativas de 0.04 de los Estados Unidos de Norteamericana cada una, transfirió el total de acciones de su propiedad:

CEDENTE

Andrade Andrade Verónica	C.I # 1302064470	Ecuatoriana	100 acciones	\$ 4.00
--------------------------	------------------	-------------	--------------	---------

CESIONARIAS

Vargas Andrade María Magaly	C.I # 0903323731	Ecuatoriana	20 acciones	\$ 0.80
Vargas Andrade Alexandra María	C.I # 0905294161	Ecuatoriana	20 acciones	\$ 0.80
Vargas Andrade María Cecilia	C.I # 0904262441	Ecuatoriana	20 acciones	\$ 0.80
Vargas Andrade Pola Maria	C.I # 0907484992	Ecuatoriana	20 acciones	\$ 0.80
Vargas Andrade Publio Jorge Luis	C.I # 0904004306	Ecuatoriana	20 acciones	\$ 0.80

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes,

Atentamente,

M. Cecilia Vargas A.
MARÍA CECILIA VARGAS ANDRADE

C.I. # 090426244-1

GERENTE

CLINICA PANAMERICA CLIMESA S. A.

EXPEDIENTE # 99511980